La RED DE SALUD DEL ORIENTE se encuentra adelantando el proceso de Contratación Directa Cuyo objeto es:
SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD EXTERNOS PARA LABORATORIO (MATERIALES Y SUMINISTROS) PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

Por ello y con el propósito de evaluar la propuesta, solicitada mediante la solicitud de oferta verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la constitución y la ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar la propuesta y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	Marisella Céspedes Pernett	Profesional Universitario
Financiero	Rubén Darío Lenis Hernández	Profesional Especializado
Jurídico	Laura Holguin Londoño	Profesional Agremiada

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.
Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

El presente documento, se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II. Responsables:

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente

Enterado(s)

M. Céspedes. P

MARISELLA CÉSPEDES P
Rol Técnico

RUBEN DARIO L HERNANDEZ.
Rol Financiero

Laura Holguin L.

LAURA HOLGUIN LONDOÑO
Rol Jurídico

Proyecto: Laura Holguin Londoño-Profesional Agremiado
Reviso: Leonardo Medina Patiño-Responsable Oficina Jurídica

Vigilado Supersalud